

oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 24 de abril de 1991.- El Delegado. P.A. El Secretario General, Ismael Domínguez Durán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (9.696 A.T.). (PP. 597/91).

A los efectos prevenidos en el artículo 9, del Decreto 2617/66, y artículo 10, del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: C/ Rafael López, 1, Huelva.

Lugar donde se va a establecer: Isla Cristina (Huelva).

Finalidad de la misma: Alimentación subestación Chanza-Oeste.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 30.000.000 Ptas.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n° 40 de la línea 66 KV. Lepe-Ayamonte.

Final: Subestación Chanza-Oeste.

Términos municipales afectados: Isla Cristina (Huelva).

Tipo: Aérea.

Longitud en Kms.: 3.

Tensión de Servicio: 66 KV.

Conductores: LA-180.

Aisladores: Vidrio Templado E-70/127.

Apoyos: Metálicos Galvanizados.

Expte. núm.: 9.696 A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía de Huelva, sita en Avda. de Alemania, 1, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 24 de abril de 1991.- El Delegado. P.A. El Secretario General, Ismael Domínguez Durán.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de mayo de 1991, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que señala fecha para el levantamiento de octas previas en las obras que se citan. (1-CA-67).

La Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en fecha 2.7.90, ordenó la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto «Construcción del puerto pesquero en La Atunara, T.M. La Línea de la Concepción», clave: 1-CA-67.

Las obras del citado proyecto están incluidas en los Presupuestos de Inversiones Autofinanciadas de la Junta de Andalucía, entendiéndose por ello implícita la declaración de utilidad pública, habiéndose, asimismo, declarado de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el referido proyecto, a efectos de la aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 30.4.91.

En su consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2° del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace saber a los afectados de las fincas que al final se relacionan, que en los días y horas que asimismo se indican, deberán personarse en el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, intervenir en el levantamiento del acta previa a la ocupación de su finca, advirtiéndole que en dicho acto podrá hacer uso de los derechos que al efecto de-

termina el mencionado art. 52 en su párrafo 3°, como también, que deberá aportar a dicho acto los documentos acreditativos de sus derechos y el último recibo de la contribución.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de algún derecho o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer.

RELACION QUE SE CITA

Día: 6.6.91

Hora: 10,30

Finca: 1

Propietarios: Manuel Gavira Montes, Máximo Gavira Montes.

Superficie: 4.694,4 m².

Día: 6.6.91

Hora: 10,45

Finca: 2

Propietario: Ayto. La Línea.

Superficie: 2.667,0 m².

Día: 6.6.91

Hora: 11,00

Finca: 3

Propietarios: Augusto Pérez González, Antonio Moya Calvente, Rosario Corredor Sánchez, Ana Serrano Cabeza.

Superficie: 2.500,0 m².

Día: 6.6.91

Hora: 11,15

Finca: 4

Propietario: Ayto. La Línea.

Superficie: 2.063,0 m².

Día: 6.6.91

Hora: 11,30

Finca: 5

Propietarios: Rafael Martín Cañete, Concepción Barrio Corrasco.

Superficie: 13.141 m².

Día: 6.6.91

Hora: 11,45

Finca: 5A

Propietarios: Federico Savela Albert.

Superficie: 2.337,0 m².

Día: 6.6.91

Hora: 12,00

Finca: 5B

Propietarios: Antonio Vadillo Quintales, Josefa Pozo Gil, Ana Peña Vera, Gabriel Rodríguez Díaz, Leonor García Escaño, Juan Gil Quirós, Francisca Sedeño López.

Superficie: 1.572,0 m².

Cádiz, 6 de mayo de 1991.- El Delegado, Alfonso López Almagro.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se somete a información pública el expediente de declaración de monumento como bien de interés cultural, a favor de la Iglesia de San Martín, en Sevilla.

Expediente: Declaración de Monumento, como Bien de Interés Cultural, a favor de la Iglesia de San Martín en Sevilla.

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural, a favor de la Iglesia de San Martín, en Sevilla, cuya delimitación literal se adjunta, se ha acordado, en consideración al estado en que se encuentran los actuaciones y conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 13.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, abrir un período de información pública para que en el término de treinta días hábiles, puedan cuantos tengan interés en el mismo, alegar lo que estimen conveniente en orden a la declaración que se pretende, y cuyo fin, el

expediente en cuestión estará de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales, Departamento de Régimen General del Patrimonio Histórico, Cuesta del Rosorio, 8, 4º planta, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, de nueve a catorce horas.

Sevilla, 9 de mayo de 1991.- El Director General, José Guirao Cabrera.

DELIMITACION LITERAL DEL ENTORNO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MARTIN. SEVILLA

El entorno afectado por la declaración como Bien de Interés Cultural, categoría Monumento, de la Iglesia Parroquial de San Martín (Sevilla), comprende las parcelas, inmuebles, elementos y espacios públicos y privados comprendidos dentro de la línea de delimitación que figura en el plano de «Delimitación del B.I.C. y su Entorno», que obra en el expediente de su razón, se incluyen, por lo tanto, en el entorno los espacios públicos señalados en dicho plano, así como las parcelas correspondientes a las fincas reseñadas en el mismo con la siguiente numeración.

Parcelas afectadas:

Plaza de San Martín: Parcelas correspondientes a las fincas números 4, 5 y 6.

22. Calle Cervantes: parcela correspondiente a la finca número

17 y 24.

Calle Saavedra: Parcelas correspondientes a las fincas números 1, 3 y 5.

Calle Lerena: Parcelas correspondientes a las fincas números 1, 3, 5, 7, 9, 11, 20 y 22.

Asimismo, se incluye dentro del entorno la Casa-Hermandad de la Lanzada, en construcción en el costado izquierdo de la cabecera de la iglesia.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE CORDOBA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. (PP. 633/91).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Caja Rural Provincial de Córdoba, Sociedad Cooperativa Andaluza de Crédito, adoptado en su sesión celebrada el día 16 de mayo de 1991, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Córdoba, Avdo. Ronda de los Tejares, número treinta y seis, el día veinte de junio de mil novecientos noventa y uno; a las diez treinta horas en primera convocatoria y once hora en segunda convocatoria.

Los Ordenes del día de la reunión comprenderán los siguientes asuntos:

Asuntos Asamblea General Ordinaria:

1º. Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuento de Resultados y distribución de los excedentes del ejercicio de 1990, previo informe de los Interventores de Cuentas.

2º. Proyecto de aplicación del Fondo de Educación y Promoción Cooperativa.

3º. Autorización al Director General, para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

4º. Designación de Auditores de Cuentas y Plazos.

5º. Nombramiento de Interventores, para redacción y aprobación del Acta.

6º. Ruegos y preguntas.

Asuntos Asamblea General Extraordinaria:

1º. Autorización al Consejo Rector para la emisión de Aportaciones Voluntarias incorporados al Capital Social, hasta la cifra de 250.000.000 ptas. en una o varias emisiones al tipo de interés que fije la Junta de Andalucía.

2º. Autorización al Consejo Rector para la aprobación de solicitudes de bajas de socios.

3º. Acuerdo de compra de activos y pasivos de la Caja Rural Local de La Carlota.

4º. Rectificación de nombramiento de Director General.

5º. Renovación del acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de junio de 1988, por el que se autoriza al Director General para efectuar el cargo en la cuenta personal de cada socio, que aún no la haya hecho, la ampliación de la Aportación Obligatoria al Capital Social.

6º. Nombramiento de Interventores para la redacción y aprobación del acta.

Al mismo tiempo, se acordó convocar Juntas Preparatorias para la elección de delegados que han de intervenir en la Asamblea General, las cuales se celebrarán el próximo día trece de junio de mil novecientos noventa y uno a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y veinte horas en segunda convocatoria en las sedes de las delegaciones de la Caja en las localidades de:

Córdoba	Ronda de los Tejares nº 36
Aguilar de la Frontera	Moralejo 7
Albendín	Nueva 11
Alcolea	Carretera de Madrid 122
Almedinilla	General Franco 34
Belalcázar	Reina Regente 7
Benaméjil	José Marrón 39
Bujalance	San Antonio 3
Cabra	Barahona de Soto 5
Carcabuey	Pilar 8
Córdoba	Plaza de la Independencia 1
Castil de Campos	Fuente Tójar 2
Castro del Río	Alta 23
Doña Mencía	Plaza de Andalucía 4
Dos Torres	Generalísimo 20
El Carpio	La Fuente 1
Espejo	Plaza de Andalucía 4
Espiel	Coronel Jiménez Ruiz 11
El Tejar	Carretera de Málaga 500
El Viso	Iglesia 16
Fernán Núñez	San Marcos 19
Fuente Palmero	Portales 8
Fuente Tójar	José Antonio 17
Hinojosa del Duque	Plaza de los Mártires 10
Hornachuelos	Castillo 90
Iznájar	Generalísimo 36
Jauja	Iglesia 13
La Montaña	Travesía Alta s/n
La Rambla	Iglesia 8
La Victoria	Córdoba 13
Lucena	Juan Valera 8
Luque	Carrera 13
Llanos de Don Juan	José Antonio 40
Montalbán	Ancha 63
Montemayor	Manuel Caracuel 15
Montilla	Corredera 78
Montoro	Corredera 58
Monturque	Gran Capitán 7
Moriles	Constitución 1
Palencia	Arroyo 17
Palma del Río	Portada 15
Posadas	Gaitán 26
Pedroche	18 de julio 12
Pozoblanco	Reol 17
Priego de Córdoba	Carrera de las Monjas 26
Rute	Blas Infante 76
Santaella	Plaza Mayor 2
Santa Cruz	Ancha 47
San Sebastián de los Ballesteros	José Antonio 7
Valenzuela	Baena 14
Villafraña	Canalejas 13
Villaharta	Generalísimo 9
Villalalto	Alfonso XIII 4
Villanueva de Córdoba	Porraleja 4
Zamoranos	Alfonso Gallardo 3
Zuheros	Nuevo 39